

El COMITÉ CIVIL INTERNACIONAL denuncia la violación de la niña Hayat Erguibi, lo que supone un grave atentado contra los derechos humanos del pueblo saharaui, sumándonos a la petición a las Naciones Unidas para que estos derechos sean respetados.

Ernesto García .- Presidente del CIC

Alexander Vasiljev-Muller .-Vicepresidente del CIC

Marina Tuzovscaya.-Secretaria del CIC

http://www.cic-wsc.org

Secuestro y violación de una chica menor de edad en El Aaiún a manos de un grupo de policías marroquíes

Hayat Erguibi, alumna de 9 curso del colegio Aaiun 3, de 16 aos de edad, fue secuestrada por un grupo de policías marroquíes ayer por la tarde, al salir de su casa en dirección a un centro de estudios situado en el barrio de Maatala en donde recibe clases particulares.

Según su propio testimonio, en el momento en el que los policías la detuvieron, en la avenida del Kods, cerca del barrio de Maatala, le pusieron las esposas, le taparon la cara con una tela muy sucia y la llevaron en una furgoneta de la **BRIGADA DE MUERTE**, que estaba dirigida por el llamado MUSTAJ (el del bigote). En ese momento comenzaron a torturarla mientras el coche se dirigía hacia un lugar desconocido.

Poco después pararon el coche y llamaron a sus jefes. Unos minutos mas tarde llegaron los jefes policiales, y Hayat pudo reconocer a dos de ellos: se trataba del conocido por **AZIZ ANOUCH** y el llamado **BAHRI**. Le interrogaron sobre las banderas del Frente POLISARIO que se reparten en algunos barrios de Aaiun y por las pintadas que aparecen sobre las paredes de los colegios. Al no reconocer las acusaciones que le dirigían, la desnudaron totalmente, realizando tocamientos indebidos en todo su cuerpo y humillándola mientras la obligaban a soportar sobre su rostro los genitales de los agresores. Después de abusar de su cuerpo, terminaron por violarla analmente con una porra



Hayat Erguibi fue amenazada con ser violada de nuevo y de forma más agresiva si relataba lo ocurrido a cualquier persona u ONG.

La Organización de Defensores Saharáuis, considera el caso de HAYAT ERGUIBI un crimen contra la dignidad de las personas, del que todas las ONGs pro derechos humanos deben hacerse eco con el fin de denunciar los actos y la existencia de estos grupos criminales como es el de la BRIGADA DE LA MUERTE, que no se diferencia en nada de los famosos grupos del GUS.

Se exige al gobierno marroquí la inmediata detención y puesta a disposición judicial a los responsables de este crimen que ha amenazado la vida de una menor, su integridad moral y física además de las graves secuelas psíquicas que le ha ocasionado.

En el territorio ocupado del Sahara Occidental la violación de los Derechos Humanos es una práctica diaria llevada a cabo por la policía y fuerzas del orden marroquíes. Una vez más, se exige a Naciones Unidas que vele por la seguridad de estos derechos entre la población Saharaui en los Territorios Ocupados.

Por un Sahara libre,

Salka Embarek